

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CÁTEDRA

LINGÜÍSTICA GENERAL

PROGRAMA AÑO 2013

Profesor Titular: Prof. Alejandra Valentino

Prof. Adjunto: Prof. María del Carmen Saint Pierre

Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. María Belén Del Manzo

Ayudantes diplomados: Prof. Claudia Festa, Prof. Claudia

Suárez, Prof. Susana Souilla, Lic. Mariela Martínez

LINGÜÍSTICA GENERAL

INDICE

1. FUNDAMENTACIÓN	3
2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS	4
3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. PROGRAMA GENERAL	
4.1. OBJETIVOS	9
4.2. CONTENIDOS	10
5. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS	
5.1. OBJETIVOS	13
5.2. CONTENIDOS DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS	13
5.3. CONTENIDO DE LA CARPETA DE TRABAJOS PRÁCTICOS	14
5.4. ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS	18
6. BIBLIOGRAFIA GENERAL	
6.1. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO GENERAL	18
6.2. MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO	19
7. RECURSOS DIDACTICOS	20
8. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION	
9. REGIMEN DE CORRELATIOVIDADES	20
10. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA CATEDRA	20
11. ACTIVIDADES DE EXTENSION DE LA CÁTEDRA	21



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



LINGÜÍSTICA GENERAL

PROGRAMA 2013

1. FUNDAMENTACIÓN

El curso intenta plantearle a los alumnos la posibilidad de reflexionar acerca de diferentes fenómenos lingüísticos desde las Ciencias del Lenguaje como una de las maneras de describir y explicar cuáles son los problemas contemporáneos en los Estudios del Lenguaje y su vinculación con las Ciencias Humanas y Sociales en general y el campo de la investigación en Psicología en particular.

Sin duda, una de las preocupaciones fundamentales a la hora de problematizar el conocimiento psicológico es tomar en consideración la relación ineludible que existe entre lenguaje, sujeto, discurso, cultura e ideología, en este sentido, revisar, estudiar, problematizar diferentes líneas de investigación en los Estudios del Lenguaje y del Discurso es un lugar privilegiado para intentar dar alguna pista de cómo dichas relaciones pueden ser pensadas. Somos, existimos y nos relacionamos a partir del lenguaje; es el lenguaje el que nos permite tener la primera organización del mundo como así también podemos diferenciar los objetos, reconocer los afectos y ubicarnos en la sociedad. De allí que la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad sean problemáticas privilegiadas de estudio.

Desde esta perspectiva se revisarán diferentes posturas sobre el lenguaje desde tres ejes diferentes: una visión inmanente (estructuralismo), una propuesta cognitiva (generativismo) y especialmente una mirada contextual (pragmática y estudios del discurso) de los fenómenos lingüísticos con el propósito de promover en los alumnos el surgimiento de distintas preguntas que la realidad social genera en torno a la relación lenguaje y producción social del sentido.

La revisión de las perspectivas señaladas -tanto desde su sistematicidad como desde su capacidad explicativa-es imprescindible en la formación de los futuros egresados ya que proveerán a los alumnos herramientas básicas para la interpretación de distintos discursos sociales.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El currículum actualmente vigente de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Psicología está conformado sobre la base de cuatro grandes áreas: Psicológica, Social, Antropológica y Pedagógica. En el área Psicológica se distinguen a su vez tres subáreas: Teorías y fundamentos, Metodológica y Aplicada.

La Asignatura **Lingüística General** está ubicada en el área Social y en la subárea metodológica y corresponde al segundo año de estudios. Está destinada particularmente a la transmisión de contenidos vinculados a la reflexión sobre el lenguaje.

La Asignatura correlativa precedente de **Lingüística General** para cursar y para rendir examen final es **Lógica**, mientras que la asignatura **Corrientes actuales en psicología** perteneciente al tercer año, segundo cuatrimestre es una asignatura correlativa posterior tanto para cursarla o como para rendir el examen final, ya que entre otros temas profundiza aspectos vinculados a los modelos de adquisición del lenguaje.

3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

En razón de lo expuesto el programa que se presenta está organizado tomando en cuenta tres ejes articuladores, seleccionados en base a los alcances del recorte disciplinar en el campo profesional e investigativo así como en su ubicación en el plan de estudios de la carrera.

Los ejes a considerar son:

- Una visión tradicional, sistemática e inmanente del lenguaje
- Una propuesta cognitiva que revisa especialmente una teoría de adquisición del lenguaje
- Una mirada contextual que problematiza al lenguaje en su vinculación con lo social.

El **Programa General** comprende seis unidades:

La **Unidad I** es introductoria a la **reflexión sobre el lenguaje humano**. Comenzamos diferenciando al lenguaje natural de otro tipo de lenguajes y destacando uno de los rasgos esenciales a la hora de definirlo que es la posibilidad de significar, vale decir, de constituirse como sistema semiótico. A lo largo de los diferentes temas nos proponemos revisar conceptos fundantes de los Estudios del Lenguaje tales como signo y código. El propósito de esta unidad programática es introducir a los alumnos en la reflexión sobre diferentes fenómenos del lenguaje, problematizando el uso que habitualmente hacemos en forma natural y comenzando a pensar sobre la complejidad estructural de los sistemas lingüísticos y la relación ineludible que existe en entre lenguaje, cultura y pensamiento

En el desarrollo de la **Unidad II**, nos interesa revisar cuáles son las posiciones paradigmáticas contemporáneas que adoptaron las diferentes reflexiones sobre el

lenguaje. Precisamente, a lo largo de esta unidad, analizamos los alcances del **estructuralismo** a partir del *Curso de Lingüística General* de F. de Saussure (1916), un libro fundante en los Estudios de Lenguaje, que sin duda representa uno de los textos insoslayables a la hora de estudiar fenómenos lingüísticos. El objetivo de ver a la Lingüística como disciplina científica lo lleva a Saussure a formular una teoría de la lengua y una teoría del signo, a través de las cuales establece su objeto y su método. Si bien la lengua es un hecho social en el sentido durkheimiano (un sistema de valores mantenido por convención social), sus principios constitutivos son propios y específicos, por lo cual es posible desde la perspectiva estructuralista estudiarla al margen de la sociedad en la cual actúa. Asimismo es importante considerarlo en la versión norteamericana de descriptivismo, cuyo representante notorio es Bloomfield, como así también la derivación o movimiento gestado dentro del estructuralismo del funcionalismo, cuyos representantes más famosos fueron los integrantes de la Escuela de Praga, representado principalmente por R. Jakobson.

En la **Unidad III**, resulta ineludible detenerse en la teoría de la lengua formulada por N. Chomsky, surgida como reacción contraria al conductismo en el que devino el descriptivismo norteamericano postbloomfieldiano. La **gramática generativa** surge en el contexto de la llamada “*revolución cognitivista*” en los años ‘50, cuyo cambio de perspectiva fue dado por pasar del estudio del comportamiento y sus productos (los textos) al estudio de los mecanismos internos de la mente y los modos en que estos mecanismos funcionan al ejecutar acciones e interpretar la experiencia. Es un enfoque mentalista, el propósito es estudiar el cerebro, sus estados y funciones, de modo de trasladar el estudio de la mente a la integración eventual de las ciencias biológicas. La adquisición del lenguaje se parece al crecimiento y desarrollo de un órgano, algo que le acontece al niño, no que el niño hace.

La investigación chomskiana requiere por eso de una tensión entre una adecuación descriptiva (que parece conducir a una complejidad y variedad de sistemas de reglas) y una adecuación explicativa (para la que las estructuras lingüísticas deben ser invariables). Así se puede confrontar un lenguaje externalizado (objeto externo al individuo, noción de lengua del estructuralismo) con una noción de lenguaje internalizado, la capacidad de poseer una lengua, una propiedad de la inteligencia humana en la cual no interviene la voluntad ni la conciencia. La hipótesis empírica del generativismo es que el lenguaje es biológico y genético, es la capacidad de construir una estructura de conocimientos cuyo soporte físico tiene que estar en las estructuras cerebrales. Esa capacidad es lo que se denomina competencia lingüística, conocimiento del hablante de una lengua natural. La dotación genética es un conjunto de genes equivalentes a la G.U., es decir un conjunto de estructuras cognitivas dadas genéticamente que posibilitan el desarrollo del lenguaje.

Por otro lado, nos resulta interesante revisar algunas cuestiones claves del funcionalismo como contrapunto al cognitivismo chomskiano. El **funcionalismo** parte del supuesto de que, para entender la naturaleza del lenguaje, resulta imprescindible que nos preguntemos qué exigencias se le hacen al lenguaje y cuáles son las funciones que el lenguaje cumple. Sostiene Halliday (1978: 143)¹

¹ HALLIDAY, M.A.K. 1982 [1978] *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

que el lenguaje es una semiótica social, es decir, un sistema de opciones que responde a las necesidades de los hablantes, que producen e interpretan textos en un contexto cultural.

A partir de la **Unidad IV** privilegiamos el análisis y estudio del lenguaje que se refiere específicamente a la función comunicativa del discurso y se vincula con lo que en líneas muy generales se denomina **lenguaje en uso**, es decir, la comprensión del modo en que la lengua funciona en los procesos comunicacionales.

Dada la complejidad del campo, en nuestro curso, nos hemos de limitar a describir las generalidades y/o fundamentos de algunas de las diferentes orientaciones que procuran explicar el funcionamiento de la lengua en los procesos comunicativos, intentando en todos los casos vincular los desarrollos teóricos seleccionados con las necesidades de los futuros egresados.

La **pragmática** como teoría (a diferencia del estructuralismo y del generativismo) abandona el límite oracional para enfocar sus consideraciones teóricas sobre el uso público del lenguaje, en el marco de un pensamiento filosófico preocupado por el papel que el lenguaje ocupa en la vida de los seres humanos.

Nos parece pertinente en este punto revisar la clásica teoría de los actos de habla que constituye un antecedente insoslayable al indagar qué significa “decir algo”. De esta manera, Austin considera que hablar es hacer y distingue lo que se dice (acto locucionario) de la intención con que se dice (acto ilocucionario) y del efecto de lo que se dice con esa intención (acto perlocucionario), distinción fundamental, porque ubica este proceso interpretativo de intenciones en un marco conversacional, por lo que aparecen factores sociales y también cognitivos en el estudio de los enunciados. Por su parte, Searle reformulará esta teoría haciendo una relectura a los planteos de Austin y agregando ciertas nociones, como la de reglas (la semántica de un lenguaje puede verse como una serie de sistemas de reglas constitutivas y los actos ilocucionarios son actos realizados de acuerdo con ese conjunto de reglas constitutivas) y condiciones necesarias y suficientes para que sean realizados los actos, además de hacer una taxonomía de los mismos (a diferencia de la lista de verbos que daba Austin).

Por otro lado, Grice brinda su teoría del principio de cooperación que explica que se producen ciertas inferencias (implicaturas), como enunciados convencionales o no convencionales, sobre lo no dicho, pero que se quiere comunicar. Son aquellos procesos inferenciales activados por los hablantes para entender enunciados que provienen de formas que transgreden aparentemente los principios racionales (máximas según Grice) que supuestamente los hablantes respetan para cooperar y poder entenderse.

En cuanto a la **Unidad V y VI**, consideramos que otra de las líneas de fundamental importancia para las prácticas profesionales de los futuros egresados es revisar conceptualizaciones teóricas y/o metodológicas del **campo del análisis del discurso**, pues es en el discurso donde encontramos la convergencia entre las diferentes manifestaciones textuales y los diversos factores situacionales y contextuales que pautan todos los intercambios comunicacionales.

Entendemos la noción de discurso básicamente como una práctica social, es decir una forma de acción e interacción entre las personas que se articula a partir de un uso lingüístico contextualizado.

Los analistas del discurso admiten que el discurso es una forma de uso de lenguaje que estudia la conversación (producto del acto de habla) y el texto (producto de la escritura) en un contexto determinado donde se intenta describir y explicar quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo usa.

Cuando analizamos discursos, nuestro objetivo consiste, básicamente, en descubrir, mediante la observación de diferentes fenómenos lingüísticos, los mecanismos de construcción del sentido social. Es desde ese lugar que reivindicamos la pertenencia a un espacio geométrico disciplinar, la lingüística del discurso y a una interdisciplinariedad focalizada como una transversalidad entre varias disciplinas que básicamente se interesan por el sentido (Charaudeau, 2003)².

Los Estudios del Discurso pueden ser abordados desde distintas perspectivas, dadas las características de nuestro curso privilegiamos especialmente, la **perspectiva enunciativa** ya que aparece como un conjunto de consideraciones teórico-metodológicas que nos permiten indagar el papel del sujeto en el lenguaje, vale decir, el carácter subjetivo de toda interacción verbal, el conjunto de circunstancias únicas e irrepetibles en las que se produce un enunciado (situación, participantes, interacción, roles, marcos interpretativos, etc.). El objeto de estudio de este espacio consiste en tratar de develar las diferentes huellas o marcas lingüísticas que deja el sujeto enunciator en el enunciado. Todo discurso esta "marcado" por un sujeto enunciator y precisamente la tarea del analista consistirá en develar cuáles son esas marcas que hacen que un discurso sea más o menos marcado subjetivamente. La teoría de la enunciación es uno de los lugares teórico-metodológicos desde donde se piensan mecanismos a partir de los cuales un sujeto se apropia de la lengua, la organiza, le da su propio matiz y posibilita el desencadenamiento de plurales sentidos.

Entendemos de relevancia esencial el estudio de la naturaleza del enunciado y de la diversidad de las formas genéricas de los enunciados en los diferentes campos de las prácticas sociales; porque toda la investigación acerca del material lingüístico concreto inevitablemente tiene que ver con enunciados concretos relacionados con diferentes esferas de la actividad humana y de la comunicación. Como ejemplo de género discursivo, proponemos estudiar las características propias, del **discurso de la información** como forma de entender uno de los lugares donde se cristaliza el sentido social en nuestras sociedades contemporáneas. De este modo, creemos necesario vincular entre sí cuestionamientos que abordan el fenómeno del lenguaje: el de la comunicación como lógica de acción y de influencia social, el de la construcción del sentido como proceso doble de producción/comprensión y el de la construcción del texto como el de operaciones propias de puesta en discurso.

El **Programa de Trabajos Prácticos** intenta ofrecerle a los alumnos un lugar de profundización, reflexión y análisis de las temáticas planteadas en la **Unidad V, Estudios del discurso** del Programa General.

El discurso, sin duda, es parte de la vida social y a su vez es una herramienta que crea vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Nos referimos a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para

² CHARAUDEAU, PATRICK (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

construir formas de comunicación y de representación del mundo (Calsamiglia y Tusón, 1999)³.

Los analistas del discurso admiten que el discurso es una forma de uso de lenguaje que estudia la conversación (producto del acto de habla) y el texto (producto de la escritura) en un contexto determinado donde se intenta describir y explicar quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo usa.

La lengua, como materia prima del discurso, ofrece a quien la usa una serie de opciones (sintácticas, semánticas, morfológicas, fonológicas, pragmáticas) a partir de las cuales el hablante debe elegir en el momento de producir piezas discursivas. Esa elección siempre se realiza de acuerdo a diferentes parámetros contextuales (situación, rol social, propósitos de la conversación o el texto, destinatarios, entre otras).

El discurso como cualquier otra práctica social es complejo y heterogéneo, lo que no implica que sea caótico sino que por el contrario podemos diferenciar distintos niveles de organización a través de los cuales se puede manifestar. La tarea del analista discursivo consiste precisamente en poder describir y explicar esos "niveles de representación" desde las formas lingüísticas más pequeñas (microtextuales) hasta los elementos contextuales extralingüísticos o histórico-culturales (macrotextuales)

Toda situación de comunicación esta conformada por la utilización de piezas discursivas donde los usuarios deben elegir una serie de estrategias discursivas orientadas a conseguir ciertos fines o metas. Comunicación en este sentido no se entiende como un proceso de transmisión de información simple y mecánico entre dos polos sino básicamente como un proceso interactivo de construcción y reconstrucción de sentidos que incluye la continua interpretación y reinterpretación de intenciones explícitas e implícitas.

Esta unidad de estudio se trabajará a partir de un "Módulo de Trabajos Prácticos" proporcionada por la Cátedra con actividades de lectura del material bibliográfico correspondiente a cada núcleo temático y actividades de producción e interpretación de diferentes universos discursivos propios de la formación superior. Las diferentes experiencias de aprendizaje estarán diseñadas para favorecer la escritura, la lectura y el análisis de textos de estudio.

En cuanto a la **Bibliografía** seleccionada, luego de cada una de las unidades temáticas aparece la que se considera obligatoria y la que se considera ampliatoria. El criterio de la selección realizada obedece a ofrecer los marcos de referencia que permiten al alumno conocer los aspectos nodales de la asignatura. La bibliografía general, que aparece en el apartado 6, por el contrario, presenta referencias más exhaustivas, en atención a intereses particulares de los alumnos en profundizar alguno de los contenidos contemplados.

Modalidad de la cursada

Las **clases teóricas semanales** se orientarán a la presentación, exposición, revisión y discusión de diferentes situaciones problemáticas. Se tenderá especialmente a que los alumnos participen activamente en los diferentes encuentros a partir de diversas experiencias de aprendizaje.

³ CALSAMIGLIA, HELENA Y AMPARO TUSÓN (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Las clases tenderán fundamentalmente a la modalidad de seminario; coordinadas por el profesor se privilegiará la lectura, comentario, análisis y discusión de diferentes textos bibliográficos con el objeto de lograr una reflexión crítica con respecto a los núcleos temáticos del curso.

En las **clases prácticas** se revisará el material bibliográfico, se producirán informes escritos de análisis y de interpretación bibliográfica y se analizarán diferentes corpus discursivos.

En otros apartados aparecen los **recursos didácticos** que se utilizan a lo largo del curso, el régimen de evaluación y promoción de la materia y el régimen de correlatividades. Asimismo se prevé proporcionar un panorama sucinto acerca de las vinculaciones con la investigación y la extensión universitaria que se desprenden de los contenidos de la asignatura, así como de la actuación profesional e investigativa en diferentes ámbitos de aplicación de la psicología.

En la página Web de esta Facultad, en el sitio correspondiente a la Cátedra se expondrá información sobre cuestiones administrativas y académicas referidas a distintos aspectos, que pueden resultar de interés, tales como publicaciones y presentaciones en congresos u otros eventos científicos, material didáctico sistematizado, entre otros, que se entienden benefician al alumno y a los docentes.

4. PROGRAMA GENERAL

4.1. OBJETIVOS

- Revisar las teorías lingüísticas paradigmáticas contemporáneas con el propósito de promover en los alumnos el surgimiento de distintas preguntas sobre la relación compleja entre lenguaje, pensamiento, cultura y sociedad.
- Proporcionar al alumno herramientas teórico-metodológicas provenientes de las Ciencias del Lenguaje, especialmente desde el paradigma comunicativo, como una de las vías de acceso para la interpretación de diferentes discursos sociales.
- Desarrollar capacidades para formular y comprobar hipótesis, reflexionar, discutir y argumentar.
- Relacionar los Estudios del Lenguaje con la producción del conocimiento psicológico a partir de sus puntos de contacto y de sus divergencias.
- Favorecer el proceso de alfabetización académica tanto en la producción como en la interpretación de diferentes universos discursivos propios de la formación superior, especialmente en la escritura, lectura y análisis de textos de estudio.

4.2. CONTENIDOS

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE

1.1. La naturaleza del lenguaje. El lenguaje como sistema semiótico: clasificación y propiedades de los signos; relación entre signos; código. Signos verbales y no verbales. La comunicación lingüística: características.

1.2. Relación entre lenguaje, pensamiento, cultura y sociedad. El sistema lingüístico.

(*) BENVENISTE E. (1971). "Semiología de la lengua". En: *Problemas de Lingüística General* II. Siglo XXI, México, Pp. 47-69.

(*) BERGER, P.L. Y LUCKMANN, T. (2005). "El lenguaje y el conocimiento en la vida cotidiana". En: *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, Parte I.3, p. 50-63.

ECO, U, ([1988]1994). *Signo*, Barcelona, Labor, p. 5-20.

LYONS, J. (1984). "¿Qué es el lenguaje?". En: *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide. Cap.1.

SAPIR, E. ([1921]1966). *El lenguaje*. México, Fondo de Cultura Económica, Cap.1

(*) SIMONE, R (2001). "Las lenguas verbales". En: *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel, Cap. 3.

VOLOSHINOV V. /BAJTIN M. ([1930]1998). *¿Qué es el lenguaje?* Buenos Aires, Almagesto.

(*) YULE, G. (2007). *El lenguaje*. Madrid, AKAL. Cap. 3.

UNIDAD 2. LA LINGÜÍSTICA COMO CIENCIA. ESTRUCTURALISMO

2.1. Teorías lingüísticas paradigmáticas: objeto de estudio, métodos, unidades de análisis. Panorama de la lingüística contemporánea: tendencias, enfoques, corrientes.

2.2. El estructuralismo europeo. Conceptualizaciones más importantes. Lengua y Habla. Signo lingüístico. Estudios diacrónico y sincrónico. Paradigma y sintagma. Valor.

BERNARDEZ E. (1995). "La lingüística como ciencia". En: *Teoría y epistemología del texto*. Madrid, Cátedra, p. 17-24.

(*) PARRET H. [1984]. "Las teorías y sus ideologías esenciales". En: PARRET Y DUCROT, (1995). *Teorías lingüísticas y enunciación*. Publicación de la UBA.

(*) SAUSSURE F. de ([1916]1978), *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires, Losada, Introducción, Cap. III, 1º Parte, Cap. I, II y III, 2º Parte, Cap. IV, V y VI.

RIESTRA D. (2010). *Saussure, Voloshinov y Bajtín revisitados. Estudios históricos y epistemológicos*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

UNIDAD 3. GENERATIVISMO VS. FUNCIONALISMO

3.1. Generativismo: principios epistemológicos. La hipótesis innatista. Competencia/actuación. Gramática generativa. Gramática Universal. La teoría de la adquisición del lenguaje.

3.2. Funcionalismo: el lenguaje como comportamiento. Funciones del lenguaje. Campo, tenor, modo. Variedades en el lenguaje. Dialecto. Registro.

(*)CHOMSKY, N. (1988). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid, Visor.

(*)CHOMSKY, N. (2007). *Nuestro Conocimiento del Lenguaje Humano: Perspectivas Actuales*. Editado por Rally Ramos y Emilio Rivano. Concepción, Universidad de Concepción y Bravo y Allende Editores.

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. Y ANULA REBOLLO, A. (1995). *Sintaxis y cognición*. Madrid, Síntesis, Cap.1.

(*)HALLIDAY, M.A.K. ([1978] 1998). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. (2da. Ed.). México: Fondo de Cultura Económica. Primera Parte, Cap. I, pp. 17-51, Tercera Parte, Cap. VII, 8, pp. 186-190 y Cuarta Parte, Cap. X, pp. 237-249.

UNIDAD 4. LA PRAGMÁTICA COMO TEORÍA DEL USO LINGÜÍSTICO.

4.1. La pragmática como teoría del uso lingüístico. Pragmática lingüística. Competencia gramatical, competencia comunicativa, competencia pragmática.

4.2 La teoría de los actos de habla. Enunciados constatativos y realizativos. Actos de habla y reglas. Máximas conversacionales. Implicaturas.

(*) AUSTIN, J., ([1961]1991). "Emisiones realizativas". En: Valdés Villanueva, L., (ed.) *La búsqueda del significado*. Madrid, Tecnos.

(*)BERTUCELLI PAPI, M. (1996). *Qué es la pragmática*. Buenos Aires, Paidós, Cap. 1.

ESCANDELL VIDAL, M. V., (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.

(*)GRICE, J, "Lógica y conversación" en Valdés Villanueva, L., (op.cit).

(*)SEARLE, J. (1975). *Actos de habla*. Madrid, Cátedra, Cap. 1 y 2.

UNIDAD 5. ESTUDIOS DEL DISCURSO

5.1. Introducción a los estudios del discurso. Discurso vs Lengua. Las unidades del análisis del discurso. Diferentes tradiciones en el análisis del discurso.

5.2. El problema de los géneros discursivos. Caracterización general de los géneros discursivos. El caso de la entrevista.

5.2. Teoría de la enunciación. El contexto discursivo. Las personas del discurso. La subjetividad en el discurso La dialogicidad en el lenguaje. Espacio, tiempo y persona en el discurso. Unidades enunciativas: deictización y modalización. Polifonía: multiplicidad de voces.

ARFUCH, L. (2010). *La entrevista, una invención dialógica*. Buenos Aires, Paidós.

(*)BAJTIN, MIJAÍL ([1985] 1976). "El problema de los géneros discursivos". En: *Estética de la creación verbal* (2da. Ed.). México, Siglo XXI, pp. 248-293.

(*)BENVENISTE E. (1971). "De la subjetividad en el lenguaje". En: *Problemas de Lingüística General*. México, Siglo XXI, Tomo I, Cap. XV, pp. 179-187.

(*)BENVENISTE E. (1971) "El aparato formal de la enunciación" En: *Problemas de Lingüística General*. México, Siglo XXI, Tomo II, Cap. V, pp. 82-91.

(*)CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid, Ariel, Cap. 1.

(*)DUCROT, O. (1984). "Esbozo de una teoría polifónica de la Enunciación". En: *El decir y lo dicho*. Bs. As., Paidós.

(*) ÍNIGUEZ RUEDA, L. (ed.) (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, Editorial UOC. Prólogo.

(*)KORNBLIT, A. L. (2007) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales* (2da. Ed.). Buenos Aires, Ed. Biblos. Cap. 8.

(*)MAINGUENEAU D. (1989) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette, Cap. III.

(*)MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

(*)OTAOLA OLANO C. (2006) *Análisis Lingüístico del discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas, Cap. IV, pp. 127-148.

OXMAN, C. (1998) *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Eudeba.

UNIDAD 6. EL DISCURSO SOCIAL

6.1. El discurso como interacción social. Las funciones del discurso social. Lo decible, lo indecible, lo pensable en la sociedad.

6.2. El discurso de la información: estrategias discursivas en el discurso de la información. El relato de los hechos. La construcción de identidades y subjetividades en el discurso de la información.

(*)ANGENOT, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI, Cap. 1.

(*)CHARAUDEAU, PATRICK. (2003) *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa, Cap. 1 y 2.

(*)ÍNIGUEZ RUEDA, L. (ed) (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC, Barcelona. Prólogo, Capítulos 3 y 5.

(*) Material de lectura obligatoria.

5. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

5.1. OBJETIVOS.

- Ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para que puedan estudiar, reconocer y analizar los elementos lingüísticos que contribuyen al análisis de los discursos sociales.
- Establecer relaciones entre los estudios del lenguaje y otras disciplinas de las Ciencias Sociales en general y del campo de la Psicología en particular.
- Contribuir a la adquisición de una metodología de análisis del discurso.
- Propiciar la valoración del discurso como *práctica social*.
- Generar un abordaje crítico de los materiales en la relación teoría/práctica.

5.2. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS.

Los contenidos de la propuesta de Trabajos Prácticos están vinculados a la Unidad 5. ESTUDIOS DEL DISCURSO que a continuación transcribimos:

UNIDAD 5. ESTUDIOS DEL DISCURSO

5.1. Introducción a los estudios del discurso. Discurso vs Lengua. Las unidades del análisis del discurso. Diferentes tradiciones en el análisis del discurso.

5.2. El problema de los géneros discursivos. Caracterización general de los géneros discursivos. El caso de la entrevista.

5.2. Teoría de la enunciación. El contexto discursivo. Las personas del discurso. La subjetividad en el discurso La dialogicidad en el lenguaje. Espacio, tiempo y persona en el discurso. Unidades enunciativas: deictización. Cargas valorativas del léxico. Polifonía: multiplicidad de voces.

ARFUCH, L. (2010) *La entrevista, una invención dialógica*. Buenos Aires: Paidós.

(*)BAJTIN, MIJAÍL 1985 (1976) "El problema de los géneros discursivos". En: *Estética de la creación verbal* (2da. Ed.). México, Siglo XXI; pp. 248-293.

BENVENISTE E. (1971) "De la subjetividad en el lenguaje". En: *Problemas de Lingüística General*. Tomo I. México: Siglo XXI. Cap. XV; pp. 179-187.

(*)BENVENISTE E. (1971) "El aparato formal de la enunciación" En: *Problemas de Lingüística General*. Tomo II. México, Siglo XXI. Cap. V; pp. 82-91.

(*)CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid, Ariel. Cap 1.

(*) ÍNIGUEZ RUEDA, L. (ed.) (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, Editorial UOC. Prólogo.

(*)KORNBLIT, A. L. (2007) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales* (2da. Ed.). Buenos Aires, Ed. Biblos. Cap. 8.

(*)MAINGUENEAU D. (1989) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette. Cap. III; pp. 137-144.

(*)MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

(*)OTAOLA OLANO C. (2006) *Análisis Lingüístico del discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas. Cap. IV; pp. 127-148.

OXMAN, C. (1998) *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Eudeba.

CLASE 1. Trabajo práctico N°1 "Aproximaciones al análisis del discurso".

Contenidos

Introducción a los estudios del lenguaje.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Presentación de la propuesta, lineamientos generales de la cursada, modalidad de evaluación. Exposición. Grupo de reflexión.

Bibliografía obligatoria

CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999) Cap. 1 "El análisis del discurso". En: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid, Ariel; pp. 1-14.

CLASE 2. Trabajo práctico N°2 "Aproximaciones al análisis del discurso II".

Contenidos.

Discurso vs Lengua. Las unidades del análisis del discurso. Diferentes tradiciones en el análisis del discurso.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Reflexión y análisis de los elementos lingüísticos estudiados a partir de un documental audiovisual (Programa *En el medio*, canal Encuentro: capítulos Periodismo de Género\ Niñez y adolescencia, otros).

Bibliografía obligatoria

ÍNIGUEZ RUEDA, L. (ed.) (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, Editorial UOC. Prólogo.

CLASE 3. Trabajo práctico N°3 “El problema de los géneros discursivos”.

Contenidos

El problema de los géneros discursivos. Caracterización general de los géneros discursivos. El caso de la entrevista.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Grupo de discusión.

Bibliografía obligatoria

BAJTIN, MIJAÍL 1985 (1976) “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal* (2da. Ed.). México, Siglo XXI; pp. 248-293.

CLASE 4. Trabajo práctico N°4 “Contexto discursivo y deixis”.

Contenidos

Teoría de la enunciación. El contexto discursivo.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Análisis de diferentes casos.

Bibliografía obligatoria

BENVENISTE E. (1971) “El aparato formal de la enunciación” En: *Problemas de Lingüística General*. Tomo II. México, Siglo XXI. Cap. V; pp. 82-91.

MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

OTAOLA OLANO C. (2006) *Análisis Lingüístico del discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas. Cap. IV; pp. 127-148.

CLASE 5. Trabajo práctico N°5 “Unidades enunciativas: persona, tiempo y espacio”.

Contenidos

La subjetividad en el discurso. La dialogicidad en el lenguaje. Espacio, tiempo y persona en el discurso.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Grupo de discusión.

Bibliografía obligatoria

MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

OTAOLA OLANO C. (2006) *Análisis Lingüístico del discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas. Cap. IV; pp. 127-148.

CLASE 6. Trabajo práctico N°5 “Unidades enunciativas: persona, tiempo y espacio” (continuación)

Contenidos

La subjetividad en el discurso. La dialogicidad en el lenguaje. Espacio, tiempo y persona en el discurso.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Revisión del TP 5. Grupo de discusión. Puesta en común de conclusiones.

Bibliografía obligatoria

(*)KORNBLIT, A. L. (2007) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales* (2da. Ed.). Buenos Aires, Ed. Biblos. Cap. 8.

CLASE 7. Trabajo práctico N°6 “Polifonía enunciativa”

Contenidos

Polifonía: multiplicidad de voces.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Grupo de discusión.

Bibliografía obligatoria

MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

MAINGUENEAU, D. (1989) Cap. 3 “La enunciación”. En: *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette; pp. 137-144.

CLASE 8. Trabajo práctico N° 7: “Cargas valorativas del léxico”

Contenidos

Unidades enunciativas: cargas valorativas del léxico.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Resolución de guía de TP. Grupo de discusión.

Bibliografía obligatoria

MARÍN, M. (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2da. Ed.). Buenos Aires, Editorial Aique. Cap. III.

CLASE 9. Repaso general.

Contenidos

Unidad 5

Modalidad de trabajo en la clase práctica

Recontextualización de los conocimientos a través de un intercambio: debate, preguntas, explicitar y repensar posturas acerca del AD. Lectura y reflexión de diferentes modelos de AD.

CLASE 10. PARCIAL

CLASE 11. DEVOLUCIÓN DEL PARCIAL. CLASE DE CONSULTA

CLASE 12. PARCIAL RECUPERTORIO

CLASE 13. DEVOLUCIÓN Y CIERRE DE LA CURSADA

5.4. ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajos Prácticos a desarrollar en la Facultad, a cargo del personal auxiliar docente de la asignatura. Los alumnos deberán concurrir a un práctico semanal de dos horas cátedra de duración, en el que completarán las actividades desarrolladas en las clases teóricas, según los contenidos seleccionados para los trabajos prácticos.

Por su parte, en las **clases prácticas** se trabajará especialmente la lectura del material bibliográfico a partir de distintas estrategias que favorezcan el proceso de apropiación de los núcleos programáticos. Dado que los alumnos utilizan en forma habitual fotocopias de los artículos, se contextualizará cada lectura, se orientará la misma a través de guías de estudio, se propondrán actividades de escritura a partir de lo leído, se ofrecerán tutorías para despejar las dudas que surjan en el material consultado, entre otras.

Se estimulará la producción escrita especialmente a partir de informes o artículos de investigación y opinión sobre distintos ejes temáticos del programa, tomando como base la bibliografía propuesta en el programa.

Por su parte se prevé la coordinación de equipos de trabajo donde se analizarán diversos tipos de discursos. Para tal fin se conformarán corpus de prácticas discursivas como así también protocolos de análisis de acuerdo a discursos concretos.

Se establecerán horarios semanales de consultas presenciales y/o virtuales para aquellos alumnos que así lo demanden como así también se organizarán clases de consultas previas a las mesas de exámenes finales

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La bibliografía general ha sido separada en dos apartados: 4.1) Material bibliográfico general y 4.2) Material didáctico sistematizado elaborado por la cátedra como fichas o documentos de circulación interna. Asimismo en otros apartados se ofrecen otras referencias y fuentes de información.

6.1. MATERIAL BIBLIOGRÁFICO GENERAL

- BERNARDEZ E., *Teoría y epistemología del texto*. Madrid, Cátedra. 1995.
- BROWN, G & YULE, G., *Análisis del discurso*. Madrid. Visor. 1983.
- CHARAUDEAU, P., *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa. 2003.
- CHOMSKY N. *El conocimiento del lenguaje*. Madrid, Altaya. 1989.
- DIAZ, E. (ed) *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Biblos. 1997.
- ECO U., "El signo" en *Signo*, Barcelona, Labor, 1988, pp.s. 5-12.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y ANULA REBOLLO, A. (1995). *Sintaxis y cognición*. Síntesis. Madrid
- FINO, C., "Reflexiones sobre el punto de vista del investigador en el Análisis del Discurso" en Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura nro. 48 "Comunicación y Estudios del Lenguaje". Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. p. 15-17.
- LOZANO J., PEÑA MARIN, C. y ABRIL, G. *Análisis del discurso*. Madrid, Cátedra. 1993.
- LYONS J., *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Ed. Teide. 1984.
- MAGARIÑOS DE MORENTÍN J., en *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*, Hachette, Buenos Aires, 1983, pp. 81-111.
- MAINGUENEAU, D., *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette. 1989
- MAINGUENEAU, D., 1996, Términos claves del Análisis del Discurso, Bs. As. : Nueva Visión
- MARAFIOTI R., *Charles Sanders Peirce, El éxtasis de los signos*, Biblos, Buenos Aires, 2004.
- MÚGICA N. y SOLANA Z. 1989. *La gramática modular*, Buenos Aires, Hachette.
- NEWMEYER, Fiedrick (comp.) 1992 "Panorama de la lingüística moderna." Vol. IV. *El lenguaje. Contexto socio-cultural*. Madrid: Visor.
- RENKEMA, Jan 1999 *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.
- TREW, Tony (1983) "Teoría e ideología en acción", en R. Fowler, B.Hodge, G.Kress y T.Trew, *Lenguaje y control*. México:FCE. 1983.
- VALDÉS VILLANUEVA, L., (ed) *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos. 1991.
- VAN DIJK, Teun 1993 *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

6.2. MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO

Guías de Trabajos Prácticos

Blog de cátedra <http://linguisticapsicologia.weebly.com/>

Documentos de estudio

Videos vinculados a los diferentes temas del programa

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clase Magistral.
 - Lectura y comentario de textos.
 - Power Point para el desarrollo de las unidades del Programa
 - Fichas técnicas o documentos de trabajo para el estudio para diferentes unidades del Programa.
 - Videos
-

8. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

De acuerdo al "Régimen de Enseñanza y Promoción" vigente en esta Facultad, esta asignatura estipula para los alumnos que seleccionan modalidades diferentes, las siguientes condiciones.

Promoción con evaluación parcial y examen final. (condición regular)

Para aprobar el curso lectivo los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia Obligatoria (85%) a las clases prácticas dictadas por el Personal Docente Auxiliar.
- Aprobación de una evaluación parcial que se tomará en el curso del semestre.
- Confección de la carpeta de TPs cuyo contenido se especifica en el Programa de Trabajos Prácticos.

Promoción con examen final (condición libre)

Esta modalidad comprende las siguientes exigencias:

- Un examen escrito que consiste en la resolución de un análisis discursivo de un corpus asignado teniendo en cuenta especialmente los temas y bibliografía de la Unidad 5: estudios del discurso.
 - Una vez aprobada esta instancia, el alumno está en condiciones de rendir una prueba de forma escrita u oral que abarcará la totalidad de los contenidos del último programa dictado a la fecha de la mesa del final.
-

9. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Las normativas vigentes estipulan los siguientes requisitos para los cursos:

1. El alumno que desee cursar como regular la asignatura **Lingüística General** deberá tener aprobada, **al inscribirse**, la cursada de la correlativa previa de las materias de primer año.
2. Para cursar la **tercera correlativa** (es decir la materia del año académico actual), el alumno deberá tener aprobado el examen final de la primera correlativa (en los turnos de exámenes que se especifiquen desde la Secretaría Académica de la Facultad)

3. Para el caso de esta asignatura deben tenerse aprobadas las cursadas de la materias **Lógica**.

4. Para rendir el final de la asignatura deben a su vez aprobarse los finales de **Lógica**

10. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁTEDRA

La Profesora Titular de la Cátedra **Lingüística General**, Prof. Alejandra Valentino, dirige el proyecto de investigación *Los sentidos y las prácticas de la lectura y escritura en la formación de comunicadores sociales frente a las transformaciones en los modos de acceso a la información* en el marco del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Código 11P 186., período 2010- 2013. En el mismo interviene parte del equipo docente y otros docentes investigadores vinculados a otras cátedras y auxiliares de actividades investigativas de la Universidad Nacional de la La Plata

Asimismo los diferentes docentes de la cátedra dirigen a becarios de la UNLP, tesis de doctorado y/o maestría, alumnos de carreras de especialización, tesis de grado cuyos temas de investigación están vinculados a los contenidos de la asignatura, especialmente: **discurso, discurso y sociedad, lectura y escritura en la universidad**.

11. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CÁTEDRA

Para el período lectivo 2013 se prevé continuar con el Proyecto de Voluntariado Universitario *Conectar la escuela media y la universidad con igualdad*, en el marco del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, Convocatoria Extraordinaria Año 2011, "La Universidad se conecta con la igualdad". El proyecto lo dirige la Prof. Alejandra Valentino y participan docentes de la cátedra; se prevé también invitar a los alumnos que cursen la asignatura a participar como voluntarios universitarios.

Firma y Aclaración del profesor Titular o Adjunto a cargo